



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio



Estado No. 55 De Jueves, 10 De Junio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220180021800	Ejecutivo	Banco Agrario	Yuri Inés López Calvo, Lina Marcela Morales Veloza	09/06/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
17614408900220170012900	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia	Rosalía Tapasco Tapasco	09/06/2021	Auto Decide
17614408900220180008300	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco De Bogotá	Víctor Hugo Ochoa Gómez	09/06/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
17614408900220200012900	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco De Las Microfinanzas Bancamía S.A	Calderón González Luis Miguel	09/06/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
17614408900220080000800	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Bancolombia SA	María Cristina Sánchez Gutiérrez	09/06/2021	Rechaza solicitud entrega

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

868aed8f-eb33-4205-9386-3727902fc538